

## 4.3 Determinación del Alcance de los Sistemas

### Alcance del Sistema de Gestión Integrado

El Sistema de Gestión Integrado de Pacific Hydro Chile comprende la **generación, comercialización y despacho de energía eléctrica de fuentes hidráulicas y eólicas, junto con la gestión de los activos asociados a estas actividades.**

Este alcance considera las actividades desarrolladas en:

- **Oficina corporativa:** Av. Isidora Goyenechea 2915, piso 8, Las Condes, Santiago.
- **Oficina y Central Hidroeléctrica Coya:** Machalí, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- **Central Hidroeléctrica Pangal:** Machalí, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- **Central Hidroeléctrica Chacayes:** Machalí, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- **Parque Eólico Punta Sierra:** Ovalle, Región de Coquimbo.

### Aplicabilidad del diseño y desarrollo

El requisito 8.3, **"Diseño y desarrollo de los productos y servicios"**, se ha determinado como **no aplicable** al Sistema de Gestión de la Calidad. Dentro de los límites y actividades comprendidos en su alcance, Pacific Hydro Chile no realiza el diseño ni el desarrollo de los productos y servicios suministrados; sus características y requisitos son establecidos mediante disposiciones legales y regulatorias, compromisos comerciales y especificaciones técnicas y operacionales aplicables.

Esta determinación no afecta la capacidad ni la responsabilidad de Pacific Hydro Chile para proporcionar servicios conformes y cumplir los requisitos legales, regulatorios y de sus clientes.